

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el procedimiento abreviado 300/2013, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 300/2013, interpuesto por el Sindicato de Enfermería SATSE Sevilla contra la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud de 3 de diciembre de 2012, por la que se desestima la reclamación formulada el 22 de octubre de 2012 por la que se impugnaba la actuación administrativa del SAS consistente en la oferta, con carácter general, de nombramientos a tiempo parcial del 75% de la jornada en la categoría profesional de Enfermeros, para cubrir plazas, o personal fijo con nombramiento a tiempo completo,

HE RESUELTO

Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados/as para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Cinco de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 2 de septiembre de 2014.- La Directora General, Celia Gómez González.